

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E. T. S. DE
INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2015**

A las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de honores y distinciones de la Escuela.
4. Aprobación de la fecha de celebración del Día de la Escuela 2015.
5. Debate y aprobación, si procede, de la estructura de grupos y horarios para la Ordenación Docente del curso 2015-2016.
6. Debate y aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de los Grados.
7. Debate y aprobación, si procede, de modificaciones formales en la oferta de optatividad para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D^a M^a Victoria Luzón García.

En primer lugar, el Director tras pedir disculpas, pide que si no hay inconveniente por parte de la Junta, se procederá a una alteración del Orden del Día para tratar el punto 7 antes del 5 dadas las repercusiones que puede tener lo que se decida para el Doble Grado en la estructura final de grupos.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de 27 de febrero de 2015.

2. Informe del Director

3. Propuesta de concesión de Honores y Distinciones de la Escuela

Se aprueba conceder la Placa del Centro, según el artículo 10.3 del Reglamento de honores y distinciones de la E.T.S.I.I.T. a:

- D. Javier Sesto Pérez, Premio Extraordinario de la Promoción 2009-2014 de la Titulación de Ingeniería de Telecomunicación.

- Dña. Sonia Barcos Sánchez, Premio Extraordinario de la Promoción 2009-2014 de la Titulación de Ingeniería de Telecomunicación.
- D. César Aguilera Padilla, Premio Extraordinario de la Promoción 2009-2014 de la Titulación de Ingeniería Informática.
- D. Santiago López Tapia, Premio Extraordinario de la Promoción 2010-2014 del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José María González Medina, Premio Extraordinario de la Promoción 2010-2014 del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

Teniendo en cuenta el Artículo 11.a, del Reglamento de honores y distinciones de la E.T.S.I.I.T., se acuerda proponer a la Junta de Centro la concesión de Diploma a:

- D. Juan Hernández García
- D. Manuel Milla Peinado
- D. David González Sola
- D. José María González Medina
- D. Francisco Carranza García

Teniendo en cuenta el Artículo 11.b, del Reglamento de honores y distinciones de la E.T.S.I.I.T., se acuerda proponer a la Junta de Centro la concesión de Diploma:

Por el sector del Personal de Administración y Servicios:

- D. Juan Francisco Rodríguez Barrios

Por el sector de Estudiantes:

- D. Jorge Chamorro Padial
- D. Juan Antonio Fernández Sánchez
- Dña. Michaëlle López Eudaric

Por el sector del PDI,

- Grupo de Ciberseguridad de la UGR.
- Grupo de Investigación Ecsens del Departamento de Electrónica y Tecnología de los Computadores.
- Dña. Raquel Ureña Pérez
- D. Pablo J. Ameigeiras Gutiérrez
- D. José Manuel Benítez Sánchez
- D. Óscar Cordón García
- D. Salvador García López
- D. Francisco Herrera Triguero
- D. Enrique Herrera Viedma
- Dña. Victoria López Morales
- D. Juan Manuel López Soler
- D. Jorge Navarro Ortiz

- D. Juan José Ramos Muñoz
- Dña. Sara del Río García
- D. Isaac Triguero Velázquez

También se concederá el Diploma de honor del Centro a los integrantes de la primera promoción de egresados en Informática de la que se cumplen 25 años.

4. Aprobación de la fecha de celebración del Día de la Escuela 2015.

Se aprueba celebrar el Día de la Escuela el miércoles, 6 de mayo de 2015.

5. Debate y aprobación, si procede, de modificaciones formales en la oferta de optatividad para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.

El Sr. Subdirector informa de la problemática surgida al no poder, con el itinerario actual, dar a un estudiante las menciones previstas por no poder hacerse por competencias sino por reconocimiento de créditos. Esto obliga a un estudiante a hacer los 48 previstos y no menos.

Se aprueba la propuesta de modificación por 44 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

6. Debate y aprobación, si procede, de la estructura de grupos y horarios para la Ordenación Docente del curso 2015-2016.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica detalla la estructura de grupos del próximo curso, señalando los cambios que ha habido en las diferentes titulaciones.

Tras una serie de intervenciones, y antes de comenzar con la presentación de la estructura de los horarios, el Sr. Director solicita la votación para la aprobación del POD presentado. Tras producirse esta, el POD queda aprobado por 41 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

El Sr. Subdirector comenta que los horarios los elaboran las comisiones y se han intentado mejorar con las propuestas que nos han llegado desde los departamentos, teniendo en cuenta una serie de criterios generales que se procurará no romper a no ser que concurran situaciones excepcionales.

Con carácter general, se han seguido los siguientes criterios que pedimos se ratifiquen un año más:

1. Las franjas horarias serán, para el turno de Mañana, de 9:30 a 13:30 y para el de Tarde, de 15:30 a 19:30.
2. Los horarios deben presentar una estructura compacta, y el número de horas debe estar equi-distribuido a lo largo de la semana siempre que sea posible.
3. Se ha procurado rotar en la semana (viernes pasa a lunes), como ya se hizo el año pasado. Aunque esto no ha sido posible en todos los casos por los cambios de grupos de mañana y tarde que se han explicado anteriormente y por las variaciones en la estructura de grupos.
4. No se ha podido rotar entre horas porque la estructura no es simétrica.

5. Los estudiantes del doble grado han solicitado ir en turnos alternativos y se ha hecho de manera coordinada con Matemáticas, por lo que en el Doble Grado se desplaza primer curso a la tarde.
6. Se han deshecho algunos cambios puntuales que se hicieron el año pasado, para permitir que un mismo profesor impartiera toda la docencia de un mismo grupo. Si este es de nuevo el caso, se reharán en el mismo sentido.
7. En primero del Grado en Ingeniería Informática se desplaza un grupo de tarde a mañana y se ha creado un grupo especial para algunas asignaturas.
8. En los terceros por especialidades se ha intentado respetar lo que han pedido los departamentos, cuando se ha podido.
9. En cuarto curso del Grado en Ingeniería Informática se ha rotado, (obligatoriedad los martes, miércoles y viernes) y se ha entrelazado después con matemáticas.

Finalmente comenta que, una vez que las Ordenaciones Docentes de los Departamentos hayan finalizado, se convocará una reunión para permutas y cambios obligados debidos a solapamientos, etc.

Tras esto, se abre un turno de intervenciones, tras el cual se pasa a votación y la propuesta de horarios se aprueba por 42 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

7. Debate y aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de los Grados.

Los informes se aprueban por unanimidad.

8. Asuntos de trámite.

Se acuerda conceder el aval del Centro a la acción formativa “Tratamiento de imágenes digitales con software libre y herramientas online, 4ª edición”, propuesta por el profesor Antonio M. Mora García, con la restricción que siempre tenemos de que han de hacerse en días y horas en que no haya interferencias a nivel de aulas con la docencia reglada dadas las enormes dificultades de infraestructura que tenemos..

9. Ruegos y preguntas.

En este punto intervienen los Profs. Delgado, Acid y Ortega.

Tras esto, se da por terminada la sesión a las 11:10 horas

De todo ello doy fe como Secretaria, en Granada a 21 de abril de 2015.

Vº Bº del Director

La Secretaria

D. Joaquín Fdez-Valdivia

Dª. Mª Victoria Luzón García